

Primer congreso de alumnos

## Avances y orientación del posgrado en la Universidad

Se exhibe la oferta más importante de ese nivel en México e Hispanoamérica; exposición de carteles ⇒ 8-9



Ciudad Universitaria  
19 de mayo de 2011  
Número 4,337  
ISSN 0188-5138

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Distingue la institución a profesores e investigadores sobresalientes

## Bandera de la UNAM, la labor de sus académicos



Celebración del Día del Maestro en la Sala Miguel Covarrubias. Foto: Fernando Velázquez.

⇒ 4-5 y centrales

**Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)**



CONCIERTO EN LA  
SALA NEZAHUALCÓYOTL.



CELEBRACIÓN CON LA  
AAPAUNAM.

*Gaceta*  
ilustrada

## DÍA DEL MAESTRO



EN LA UNIDAD DE SEMINARIOS.



Fotos: Juan Antonio López,  
Benjamín Chaires, Francisco  
Cruz y Fernando Velázquez.

## Simposio Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México

⇒ 10-11

mográficas y de salud bucal se basan en la escolaridad”, apuntó.

Entonces, añadió, se ha desarrollado este concepto y se dice que la alfabetización no es sólo lo que se sabe, sino también la forma como se aplica el conocimiento, y ese uso puede llegar, incluso, a nivel aritmético. Si a un individuo se le proporciona una receta con indicaciones, debe ser capaz de seguirla en cuanto a cantidades y horarios, ejemplificó.

“Hasta ahora, los instrumentos implementados habían sido en inglés, y lo que

intentamos fue hacer uno en español; además, que pudiera medirse este concepto y, posteriormente, tuviera una utilización concreta en la promoción de la salud”, destacó.

Es importante porque buena parte de la información médica se proporciona de manera escrita. “Si el paciente se enfrenta a algún problema si lee una prescripción, o si eso le genera conflicto, entonces no damos en forma adecuada esa información”, alertó la especialista en odontología preventiva.

## Aportación académica a la investigación clínica

Profesora de Odontología participó con su tesis doctoral en certamen internacional

**P**or las aportaciones de su tesis doctoral en el área de investigación clínica, María del Carmen Villanueva Vilchis, profesora de la Facultad de Odontología (FO), obtuvo el segundo lugar en el concurso Unilever Hatton Divisional Award, organizado por la compañía Unilever Oral Care, como parte del congreso de la International Association of Dental Research.

LETICIA OLVERA

Con el trabajo “Desarrollo y evaluación de un instrumento para medir alfabetización funcional en salud, específicamente en odontología”, concursó primero en el ámbito local y luego en el internacional. “Competí en la división mexicana y ahí conseguí el derecho de contender con representantes de otras partes del mundo”.

María del Carmen Villanueva logró el segundo puesto en la categoría Senior, en Investigación Clínica; participaron nueve expertos de Australia, Canadá, Escocia, Siria, Sudáfrica y Estados Unidos, entre otros.

El certamen, realizado en San Diego, Estados Unidos, al igual que la premiación, constó de dos fases: una réplica oral en la que defendió su proyecto y la presentación del cartel del trabajo.

### Alfabetización funcional

La alfabetización funcional, explicó la universitaria, es un concepto que surgió hace 30 años, aproximadamente, y tiene que ver con el grado con el que una persona puede adquirir, procesar y utilizar datos en salud.

“Se afirma que la alfabetización no es lo mismo que la escolaridad y regularmente los indicadores que empleamos para establecer asociaciones entre variables sociode-



Presentó su proyecto en San Diego, Estados Unidos. Fotos: Marco Mijares.



### Reconocimiento al trabajo

Asimismo, aseveró que recibir este galardón es satisfactorio, porque es un reconocimiento al trabajo de largo tiempo; además, “para mí fue un honor representar a la Facultad de Odontología en un certamen internacional”.

María del Carmen Villanueva se dijo orgullosa porque con el premio sus alumnos se sienten motivados para laborar en esta área. “Es bueno mostrarles que no todo en odontología es un consultorio, sino que también mediante la investigación puede contribuirse de manera indirecta a solucionar problemas de salud”, concluyó.

En la categoría Senior, el primer lugar lo obtuvo Nicola Innes, de la Universidad de Dundee de Escocia, y el tercer lugar fue declarado desierto. *g*

# Distingue la Universidad a su planta académica

Entrega el rector José Narro condecoraciones a profesores e investigadores eméritos

**“E**ducar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida”, decía el matemático griego Pitágoras. La Universidad reconoció la labor de quienes, durante varias décadas, han sido responsables de la formación de muchas generaciones de jóvenes en esta casa de estudios.

Al conmemorar el Día del Maestro, el rector José Narro Robles entregó condecoraciones a cinco profesores e investigadores eméritos, y el Reconocimiento al Mérito Universitario a 27 profesores e investigadores con 50 años de labor académica; además, otorgó diplomas a un miembro de la Junta de Gobierno y a un integrante del Patronato Universitario por la conclusión de sus labores.

En la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, se entregó diploma en carpeta de piel, muceta, birrete y pin de oro a Elvia Arcelia Quintana Adriano, profesora emérita, propuesta por la Facultad de Derecho, así como a los investigadores eméritos Luis Felipe Rodríguez

GUSTAVO AYALA

Jorge, del Centro de Radioastronomía y Astrofísica; Clementina Merced Yolanda Lastra y Villar y García Gómez, del Instituto de Investigaciones Antropológicas; José Adolfo Rodríguez Gallardo, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, y a Julio Pimentel Álvarez, del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Los galardonados por medio siglo de vida en las aulas universitarias son: Margarita Glantz Shapiro, Eva Alexandra Uchmany Weill, Horacio Castellanos Coutiño, Modesto Seara Vázquez, Elvia Castañeda González, José Antonio Fernández y Arena, Lilia Ávila Ramírez, Juan Cuauhtémoc Díaz Zagoya, y María de la Cruz Guillermina Saavedra y Zavaleta.

También, Octavio Godínez Neri, Enrique Faustino del Valle y Toledo, José Fernández Cangas, Sergio Zúñiga Barrera, María Guadalupe Gloria Mercado Ramírez, Alberto González y Pozo, Guillermo López Hinojosa, Yolanda Flores Jasso, Miguel García Guerrero y Lucía Blanca González Tavera.

Asimismo, María Rosario Dosal Gómez, Santiago Zaragoza Caballero, Laura Elena

Maderey Rascón, María del Carmen Albertina Julia Perrilliat y Montoya, Francisco Federico Raggi Cárdenas, Jorge Alberto Manrique y Castañeda, Armando Báez Pedrajo y Manuel Capello y García, quienes recibieron diploma en carpeta de piel con medalla de oro en estuche.

Ante María Elena Medina-Mora Icaza, presidenta en turno de la Junta de Gobierno, y de Norma Samaniego Breach, vicepresidenta del Patronato Universitario, también se otorgó un diploma en carpeta de piel y medalla en portacarpeta a Rolando Cordera Campos y Bernardo Quintana Isaac, quienes concluyeron sus encargos en la Junta de Gobierno y en el Patronato Universitario, respectivamente.

Al hablar en representación de los profesores e investigadores con medio siglo de labor académica, Francisco Federico Raggi Cárdenas, del Instituto de Matemáticas, aseguró que la Universidad es indudablemente el centro de la cultura de esta nación ya que “la cubre toda y traspasa sus fronteras”.

Por ello, abundó, “quienes hoy cumplimos 50 años de labor académica tenemos más de la mitad de la vida de la Universidad Nacional, porque la mayoría fuimos alumnos en esta casa de estudios”. En particular, detalló, “ingresé en 1957; la dirigía Nabor Carrillo Flores, el primero que estuvo dos periodos completos en la Rectoría”.

Francisco Federico Raggi destacó que para él uno de los momentos más importantes en la vida de la institución fue en el rectorado de José Sarukhán, cuando se estableció el programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

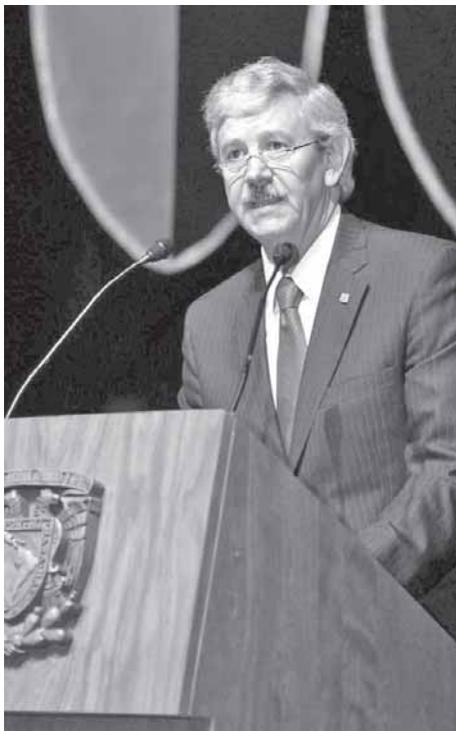
Recordó también a un gran académico, Juan Manuel Lozano Mejía, ya fallecido, que conocía profundamente a la UNAM. “Fue el primero que me señaló que los humanistas son los que cubren la mayor parte de la vida universitaria fuera del país”.

## Apego a los valores

Por su parte, Eduardo Bárzana García, secretario general, sostuvo que un maestro verdadero es aquel que con espíritu generoso y vocación de servicio procura inculcar en cada uno de sus estudiantes el amor por el saber, la verdad, la justicia y el apego a los valores éticos.



Francisco Raggi Cárdenas.



Eduardo Bárzana García.

Por ello, apuntó, es un gran orgullo que cuente la Universidad con docentes entregados a la tarea educativa, que con su quehacer cotidiano han colocado a esta casa de estudios entre las instituciones con mayor prestigio en el mundo.

En nombre de la UNAM, dijo que el trabajo constante que realizan sus profesores ha conferido a la Universidad la autoridad para ser guía moral y voz de la sociedad, además de agente de capilaridad social.

“Es mediante la educación sólida y de calidad que los jóvenes podrán aspirar a un México más justo y a su superación personal. Ustedes enarbolan valores cívicos universales y laicos, como justicia, tolerancia, diálogo, solidaridad, ética y compromiso que fortalecen el pensamiento crítico y creativo, y el respeto a los demás”, señaló ante familiares de los galardonados, eméritos, miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato, así como directores de facultades, escuelas, institutos y centros.

Eduardo Bárzana indicó que es precisamente en esta práctica cotidiana donde se fragua el perfil del profesor del siglo XXI, que se supera también en el día a día por estar abierto a las nuevas opciones educativas, innovadoras y flexibles, aunque no por ello menos rigurosas y científicas, dentro de un modelo que fomenta la multidisciplinaria e induce a sus estudiantes a la movilidad y al intercambio.

Todo ello, añadió, sin perder de vista que el propósito primordial es formar individuos altamente calificados, oportunos para ofrecer soluciones y con sólidos conocimientos para desarrollarse en el campo de su elección. “Sin embargo, tampoco hay que olvidar que debemos formar personas que contribuyan a forjar un mejor país, libre de flagelos como el analfabetismo, la desigualdad y la desesperanza, entre otros”.

Finalmente, agradeció a los docentes la renovación de su compromiso con la UNAM. “Son ustedes quienes permiten que los ideales de nuestros fundadores cobren vigencia. Todos los días acuden a las aulas a impartir sus clases y se cumplen los anhelos de quienes vislumbraron en la Universidad el motor del progreso nacional”. g

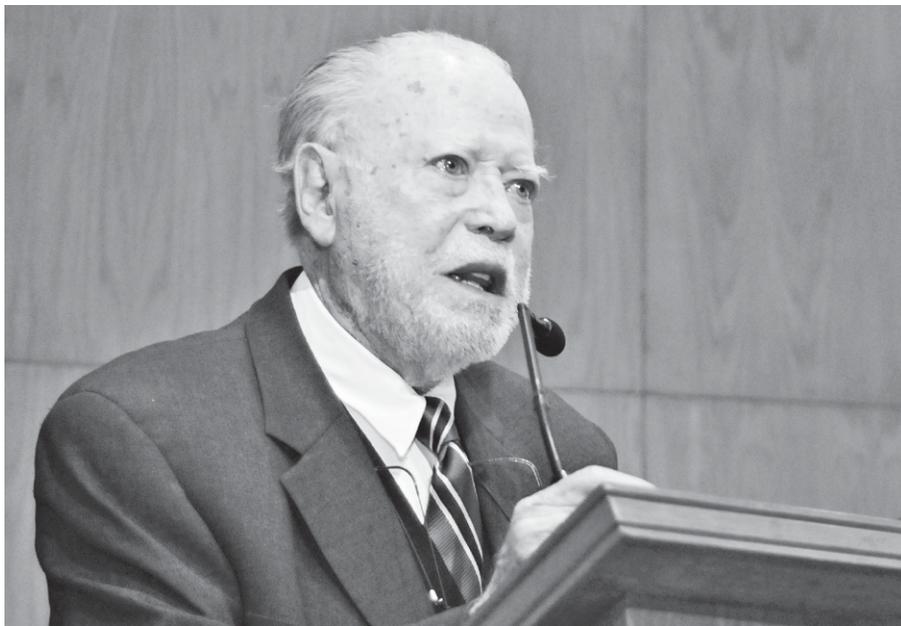


**Ceremonia en la Sala Miguel Covarrubias.** Fotos: Benjamín Chaires, Juan Antonio López, Víctor Hugo Sánchez y Fernando Velázquez.



# Homenaje de Ingeniería a Guillermo Salazar Polanco

Autor de proyectos como los del Auditorio Nacional, la cúpula del Toreo y el paraguas del Museo de Antropología



El destacado universitario.

**P**ara amigos, discípulos y colegas, Guillermo Salazar Polanco es un gran ingeniero, maestro y compañero. A sus 92 años, el profesor jubilado de la Facultad de Ingeniería fue homenajeado por su trayectoria durante el Tercer Ciclo de Conferencias Tendencias de la Ingeniería Estructural en el Siglo XXI, organizado por la División de Ingeniería Civil y Geomática de esa entidad académica.

Sobre el reconocimiento, Guillermo Salazar señaló que no fue sólo para él, "sino también para aquellos que me han acompañado a lo largo de mi vida", y detalló que las construcciones desarrolladas en su carrera "constituyen un acicate para continuar en esta disciplina".

El universitario, que tuvo a su cargo los proyectos estructurales de la construcción del Auditorio Nacional, la cúpula del Toreo, el paraguas del Museo de Antropología y parte del Museo de Arte Moderno, resaltó que cada obra representó una aventura.

Asimismo, agradeció a su esposa Guillermina, a su familia, amigos y colegas reunidos en el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería.

A su vez, Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la referida Facultad, exaltó el talento del homenajeado para escoger gente para sus proyec-

tos. "Esto no es un don natural, va de la mano de la reflexión y calidad profesional, algo que mostró a lo largo de su trayectoria".

Su capacidad de aprender y avanzar, incluso en temas que no se impartían en la UNAM en sus años de estudiante, lo hizo un ingeniero destacado. Sólo parte de la formación de



Ceremonia en la Torre de Ingeniería. Fotos: Fernando Velázquez.

un profesional tiene lugar en la escuela, expresó.

## Un maestro

Guillermo Salazar Polanco es un maestro en toda la extensión de la palabra, expuso José Manuel Covarrubias Solís, tesorero de la Universidad.

El también académico de la Facultad de Ingeniería dijo que al ser su alumno en la materia Estabilidad de las Construcciones –"el coco de todos los ingenieros civiles"–, constató la proximidad que establecía con sus discípulos.

En su momento, Neftalí Rodríguez Cuevas, profesor emérito de Ingeniería, recordó que el homenajeado se inició en las estructuras de madera, porque un profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros le dio las primeras ideas de cómo emplear ese material.

Posteriormente, al dominar ese campo, se percató que desconocía la mecánica; se dedicó a estudiar más. Más tarde, de 1942 a 1972, impartió cátedra en la Facultad de Ingeniería. En 1964 fundó la Escuela de Ingeniería de la Universidad La Salle, y de ahí a 1970, fue director y profesor de la misma.

Impartió clases en distintas instituciones educativas y, al mismo tiempo, trabajó en diferentes proyectos de la compañía Macomber de México. En 2008 dio un seminario sobre conexiones de estructuras mecánicas.

Es miembro de la American Society of Civil Engineers, American Welding Society, Academia Mexicana de Ingeniería y del Instituto Mexicano de la Construcción en Acero.

## Rodearse de los mejores

Desde joven entró en contacto con ingenieros y ahí aprendió el oficio. Antes de recibirse, ya trabajaba en el medio. "Seleccionó equipos completos que lo ayudaban a llevar a buen término todo trabajo, y siempre mostró interés en transmitir sus conocimientos a los jóvenes", expuso Neftalí Rodríguez.

En el homenaje estuvieron, entre otros, Marcos Trejo Hernández y Rodolfo Solís Ubaldo, secretario académico y jefe de División de Ingeniería Civil y Geomática de la citada Facultad, respectivamente, y Octavio García Domínguez, académico de la misma entidad universitaria. *g*

**E**l síndrome premenstrual y la ansiedad son dos padecimientos vinculados y no son reconocidos en el ámbito laboral ni familiar. Además, el primero no está tipificado dentro de las afecciones establecidas por la legislación laboral, y hace 20 años ni siquiera era considerada una enfermedad; se veía más como un conjunto de síntomas exagerados por las mujeres.

“La familia y las parejas tenían la falsa idea de que ellas no experimentaban malestares relacionados con su periodo

RAFAEL LÓPEZ

“El vínculo entre el síndrome premenstrual y la ansiedad también modula otros neurotransmisores, como la serotonina, a la que se le relaciona con los cuadros depresivos”, precisó.

#### Ansiedad y depresión

Se estima que el síndrome premenstrual afecta entre 70 y 80 por ciento de las mujeres en sus años fértiles; algunas lo padecen a tal grado, que se ven imposibilitadas de hacer sus actividades cotidianas con normalidad.

cos más precisos, puede concluirse que es más ordinaria la relación síndrome premenstrual-ansiedad. Los últimos reportes indican que sufren con mayor frecuencia cuadros de ansiedad, seguidos de depresión, y no al revés”, aclaró.

Según el universitario, si a un cuadro de ansiedad se le añade uno de angustia (respuestas fisiológicas a estímulos orgánicos o ambientales que ayudan a enfrentar un problema o situación de cierto riesgo, como incremento en la frecuencia cardíaca, temblores o sacudidas, falta de aliento, alteraciones gastroin-

Ambos padecimientos son investigados desde los puntos de vista clínico y terapéutico

menstrual”, indicó José Luis Díaz Meza, del Departamento de Psicofisiología de la Facultad de Psicología.

En la actualidad, ambos padecimientos son investigados desde los puntos de vista clínico y terapéutico para entender su origen, encontrar un tratamiento y erradicar los mitos a su alrededor.

Se conforman por una serie de indicios físicos, de comportamiento y/o emocionales, que tienden a aparecer en la segunda mitad del ciclo menstrual (14 días o más contados a partir del primer día después del último de flujo) y desaparecen de cuatro a siete días después del término del periodo menstrual (durante la primera mitad del ciclo menstrual). Si se combinan y se les suma tiempo, cantidad y frecuencia, puede hablarse de una enfermedad.

“Es una alteración orgánica con una base biológica, de manera que los estudios al respecto buscan un factor que ayude a las mujeres a mejorar su estado y, por consiguiente, su calidad de vida, lo que repercutirá favorablemente en los ámbitos familiar, laboral y escolar, entre otros”, dijo Díaz Meza.

#### Acción hormonal

De acuerdo con el universitario, se ha encontrado una conexión directa de ese síndrome con alteraciones de las hormonas progesterona y estradiol, y de otras sustancias químicas que maneja el cerebro.

Respecto a la ansiedad, se le asocia a una molécula de este último, que además de reconocer la progesterona y estradiol, identifica un neurotransmisor llamado GABA (uno de los principales inhibidores cerebrales).

## El síndrome premenstrual está asociado a la ansiedad



Las mujeres pueden presentar depresión y fobias.

Incluso, algunas llegan al hospital y son tratadas con analgésicos extremadamente fuertes; otras pueden presentar trastornos emocionales como angustia, fobias, ansiedad y depresión; estos dos últimos se presentan casi en paralelo con el síndrome, añadió.

“Hace años se suponía que era más frecuente la presencia del padecimiento con depresión; en la actualidad, con diagnósti-

testinales, miedo pavoroso o terror y sofocación, entre otras) puede entenderse que muchas mujeres entren en un proceso discapacitante.

Para enfrentar el binomio, Díaz Meza recomienda consultar a un especialista que les prescriba un tratamiento farmacológico y, posteriormente, una terapia psicológica para aprender técnicas de relajación y confrontación.

La más utilizada, indicó el especialista, es la cognitivo-conductual, en la que se enseña a reflexionar sobre las situaciones que causan angustia; otras, la racional emotiva y la breve.

Algunas prefieren la medicina alternativa, aunque ésta no ha demostrado sus efectos terapéuticos. No obstante, remarcó, lo más aconsejable es seguir un tratamiento farmacológico, unido a una terapia con algún psicólogo, profesionales que mañana celebran su día. *g*

Afecta entre 70 y 80 por ciento de las mujeres en edad fértil

# Comenzó la fiesta del posgrado en la UNAM

Se exhibe la oferta más importante en México e Hispanoamérica de programas de estudios de especialización, maestría y doctorado



Se exhibirán trabajos en una veintena de entidades académicas.

**C**on la exhibición de la oferta más importante en México e Hispanoamérica de programas de estudios de especialización, maestría y doctorado, ayer comenzó el Primer Congreso de Alumnos de Posgrado de la UNAM.

El encuentro, organizado por la Coordinación de Estudios de Posgrado, busca dar a conocer los proyectos académicos que desarrollan los alumnos de la institución en ese nivel académico, promover el intercambio de ideas entre las diferentes áreas del conocimiento, fomentar la interdisciplina y destacar la importancia de este tipo de formación para la Universidad y el país.

Hasta el día de mañana, mil 400 estudiantes de los diferentes programas que se imparten en la UNAM presentarán avances, logros y tendencias de sus trabajos, así como las contribuciones en beneficio de la sociedad mexicana.

En una veintena de facultades de Ciudad Universitaria, unidades multidisciplinarias periféricas y escuelas nacionales, 717 alumnos de maestría, 487 de doctorado y 196 de especialización disertarán al respecto.

Los trabajos fueron agrupados en 349 mesas: 148 provienen de las ciencias biológicas, químicas y de la salud; 38 de las ciencias físico matemáticas y de las ingenierías; 99 de las ciencias sociales, y 64 de las humanidades y de las artes.

Mil 400 alumnos de los diferentes programas que se imparten en esta casa de estudios presentan avances, logros y tendencias de sus trabajos, así como contribuciones en beneficio de la sociedad mexicana

## Compromiso con la sociedad

Durante la inauguración, Héctor Hiram Hernández Bringas, coordinador de Estudios de Posgrado, aseguró que este nivel de estudios es, ante todo, una expresión del compromiso universitario con la juventud y la sociedad mexicana por dar una mejor y mayor formación, proponer opciones a las dificultades del entorno y conformar una mejor ciudadanía para México.

En el Auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, señaló que la idea fundamental, además de constituir un espacio académico, es mostrar a la comunidad de esta casa de estudios y a la sociedad que el trabajo que se efectúa en la materia va más allá de cifras y estadísticas.

El compromiso de nuestros alumnos, abundó, es con la Universidad, su disciplina y su realidad, mediante la formulación de propuestas que contribuyan a la transformación del medio. Ello se refleja en la riqueza de las ponencias presentadas.

Respecto al ámbito internacional, sostuvo que este nivel académico en la UNAM es el más importante de Hispanoamérica, no sólo por los 25 mil matriculados, sino también por su gran tradi-



Héctor Hernández Bringas.

ción; por una planta académica sin paralelo, conformada por alrededor de cinco mil tutores del más alto rango y por la diversidad de campos del conocimiento, añadió.

Ante el rector José Narro Robles, integrantes de la Junta de Gobierno y directores de distintas entidades, añadió que su modelo de organización constituye una verdadera "federación académica", en la que participan facultades, escuelas, institutos y centros de investigación.

## Superación y valores

Por su parte, Javier de la Fuente Hernández, secretario de Desarrollo Institucional, refirió que en este encuentro se muestra el trabajo



El número de alumnos inscritos en ese nivel ha crecido 50 por ciento de 2000 a 2010. Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

cotidiano, es decir, de jóvenes que creen en la superación académica, en el compromiso, la ética y los valores.

Al inaugurar el encuentro, José Narro aseguró que para la Universidad el posgrado es uno de sus más importantes orgullos y muestra clara de su calidad.

Por ello, afirmó, los alumnos deben tener conciencia de que por el solo hecho de estar inscritos son triunfadores. "Son parte de lo mejor que tiene la juventud mexicana y, en particular, las instituciones de educación superior".

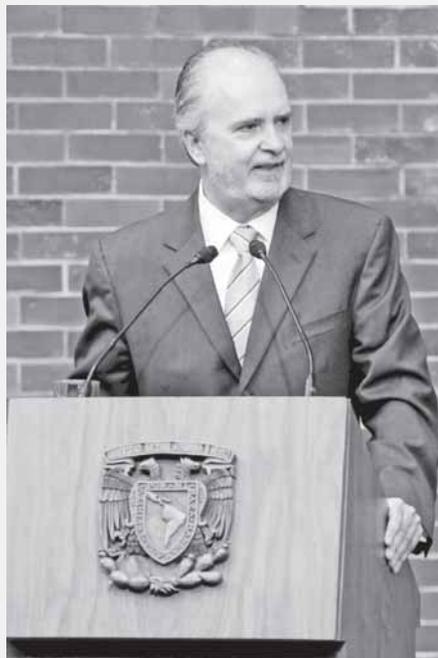
En los últimos años, informó, ese nivel se ha consolidado. Mientras en el año 2000 había 16 mil 500 inscritos, en 2010 la cifra se elevó a 25 mil 167, es decir, hubo un crecimiento de 50 por ciento. Por sí sola, podría ser la escuela más grande del mundo en su género.

Sin embargo, reconoció, es necesario avanzar en otros indicadores como eficiencia terminal. En 2000 se graduaron 988 alumnos de maestría y en 2010 fueron dos mil 681, un crecimiento aproximado de 170 por ciento. En el doctorado prevalece la tendencia ascendente, con 443 en 2000 y 638 en 2010, es decir, alrededor de 50 por ciento más.

### ¿Cuál estudiar?

Al término, los asistentes recorrieron la Expo-Posgrado, en el corredor Filosofía-Derecho, a un costado de *Las Islas*. Se integra por 54 estantes que, en carteles, muestran algunas sinopsis de las ponencias, la oferta de los 40 programas de posgrado, de especializaciones, así como una exposición y venta de revistas científicas de la UNAM.

Algunas de las entidades y dependencias presentes son: las coordinaciones de la Investigación Científica, la de Humanidades y la de Estudios de Posgrado, el Museo Universitario Arte Contemporáneo y las direcciones generales de Cooperación e Internacionalización, de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, y de Comunicación Social.



Javier de la Fuente.

Asimismo, los programas de posgrado en Ciencias Biológicas; Psicología; Especialización en Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Antropología; Ciencias Biomédicas; Derecho; Ciencias de la Producción de la Salud Animal; Enfermería; Ciencias de la Administración; Economía; Estudios Latinoamericanos y Diseño Industrial.

También, por mencionar algunos más, Historia, Docencia para la Educación Media Superior, Estudios Mesoamericanos, Filosofía, Historia del Arte, Bibliotecología y Estudios de la Información, Letras, Lingüística, Música, Arquitectura, Artes Visuales, Ciencias Políticas y Sociales, Neurobiología, Geografía y Trabajo Social.

A la inauguración asistieron, entre otros, Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM; Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, así como Carlos Arámburo de la Hoz, Estela Morales Campos y Sealtiel Alatríste, coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, respectivamente. *g*

GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO



Asistentes a la Expo-Posgrado, donde hay venta de revistas científicas.



**Se discutió sobre el proyecto de nación requerido.**

**León Olivé.**

Uno de los grandes desafíos de México es convertirse en un país más justo, con reconocimiento a la pluralidad, donde

en la capacidad para dialogar acerca de los diferentes temas y problemas de nuestro tiempo.

Carlos Arámburo, coordinador de la Investigación Científica, dijo que México posee una rica variedad

chos humanos, que tiende a ocultar el incumplimiento sistemático e histórico de sus garantías individuales, económicas y sociales.

Al hablar del impedimento para la construcción de sociedades multiculturales o plurinacionales democráticas y equitativas, planteó que si se establece jurídicamente el reconocimiento para un sector específico (los pueblos originarios), se fracturan los órdenes nacionales y se ubica al resto de la población como

Asimismo, tiene que respetarse la continuidad de las diferencias. "Es tiempo de que la sociedad esté al frente de la construcción del Estado mexicano, de que éste tome la posición que le corresponde y sea el que construya el nuevo sujeto moral", sentenció.

Karina Ansolabehere, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, explicó que en las últimas dos décadas México ha tenido un proceso creciente de institucionalización de los derechos humanos.

# Debate académico sobre los grandes desafíos de México

## Realizan el octavo simposio del ciclo Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México

los diferentes pueblos y culturas convivan armoniosamente, los conflictos se resuelvan por vías no violentas y se respeten los derechos. Y para hablar de los Retos de la Sociedad Multicultural, se efectuó el octavo simposio del ciclo Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México.

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, León Olivé Morett, coordinador del encuentro, sostuvo que el propósito de éste fue identificar los principales problemas que surgen del carácter multicultural de la nación en la sociedad global actual, así como ante el tránsito hacia las llamadas sociedades del conocimiento. También, discutir propuestas de transformación en la estructura y en las instituciones del Estado, así como el proyecto de nación requerido para responder a la diversidad del país.

Al dar la bienvenida, Gloria Villegas Moreno, directora de la mencionada entidad universitaria, recordó que el simposio forma parte de un programa ambicioso, basado en los avances de la investigación de la UNAM, así como

de pueblos originarios, en el que coexisten grupos de culturas distintas provenientes de varios flujos

"otro sector"; así, "reproducimos en el siglo XXI esta anquilosada dicotomía entre indios y no indios".



**Los problemas de nuestro tiempo.**

**Gloria Villegas.**

migratorios. No obstante, no se tienen estructuras políticas, económicas, jurídicas, educativas y culturales que les permitan desarrollarse en la forma que determinen sus miembros de manera autónoma. Porello, el desafío es lograr una sociedad auténticamente plural y justa.

### Incumplimiento de derechos

En la primera mesa de debate, Nación y Estado, José del Val, director del Programa Universitario México, Nación Multicultural, destacó que más que una nueva dimensión de los derechos de los pueblos indígenas, es evidente, en formulaciones distintas reglamentarias, la subordinación y confusión en el ejercicio de sus dere-

celerino Felipe Cruz, comunero purépecha, jurista y académico de la Facultad de Filosofía Samuel Ramos, consideró que deben retomarse ciertos puntos para impulsar una reforma hacia una sociedad multicultural. Entre ellos, repensar la conciencia de identidad pluricultural para ejercer la alteridad.

Se han creado organismos autónomos como las comisiones Nacional y locales de Derechos Humanos, y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Ese proceso, centrado en el Estado, ha derivado en el fortalecimiento de su aparato, consideró. La "judicialización" de los derechos humanos ha sido creciente, aunque la institucionalización ha sido elitista, es decir, la Comisión Nacional de Derechos Humanos o el aumento de autonomía del Poder Judicial fueron creados por la élite política como mecanismos de mantenimiento del *status quo*. Se requieren, entonces, instancias más efectivas, incluyentes y progresistas.

Héctor Díaz Polanco, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, manifestó que los pueblos indígenas, en diversos países de América



**Hay confusión en el ejercicio de los derechos humanos de los indígenas.**

**José del Val.**

**Vital, crear la ciudadanía migrante.**

**Francisco Ibarra.**



Latina, incluido México, han dejado de hablar de Estado pluricultural o multiétnico; en cambio, aparece reiteradamente la noción de Estado plurinacional.

En casos como Bolivia, dijo, implicó una gran revolución conceptual, de enfoque. Antes, desde el Estado se definía la naturaleza de la sociedad, en términos socioculturales y políticos; ahora es el carácter mismo de la nación en su sentido de pluralidad el que define al Estado y le da un nuevo contenido.

Francisco Ibarra, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, expresó que es vital crear la "ciudadanía

en las Sociedades Multiculturales. Consideró que palabras como respeto, honor, mérito, *estatus* e identidad tienen hoy en día una carga psicosocial muy fuerte, ya que se refieren a aspectos de valoración social que se reflejan en la educación, el empleo y la participación de la sociedad.

El sitio paradigmático donde se ponen en juego estos términos son las instituciones productoras y reproductoras de conocimiento, es decir, las universidades y los institutos de investigación, componentes esenciales del mundo contemporáneo, subrayó.

**La libertad en la educación científica.**

**Liliana Valladares.**



migrante" o "en movimiento". Para ello, precisó, no se requeriría más que suprimir el artículo de la Ley de Migración que obliga a las autoridades a detener a quien no acredite su identidad.

Asimismo, sugirió una reforma que reconozca ese derecho. "Me indignaba ver cómo se trataba a los mexicanos en Estados Unidos y pensé en este derecho de movimiento; aunque también imaginé la condición de los centroamericanos y otras personas que atraviesan el territorio mexicano. Sin embargo, nunca creí lo que hemos visto recientemente en lugares como Tamaulipas".

### **Carga psicosocial**

En la sesión vespertina, la antropóloga venezolana Hebe Vessuri, exvicepresidenta de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, ofreció la conferencia magistral El Conocimiento y la Edu-

Por ejemplo, indicó, las mediciones estandarizadas del producto académico actúan como una fuerza homogeneizadora internacional que arrojan a esas instituciones y a los sistemas científicos de los más diversos orígenes a un mismo ruedo competitivo en condiciones dispares y con posibilidades muy desiguales de éxito.

### **Vulnerabilidad**

En la mesa Conocimiento y Educación en las Sociedades Multiculturales de América Latina, Amparo Martínez Arroyo, directora del Centro de Ciencias de la Atmósfera, señaló que en un contexto en el que se requiere aumentar el conocimiento sobre los sistemas naturales y sociales, y en el que es necesario desplegar creatividad para construir alternativas y crear ambientes que propicien innovación y soluciones emergentes, frenar el crecimiento de la ciencia y

la tecnología equivale a aumentar nuestra vulnerabilidad frente al cambio global.

La educación científico tecnológica, consideró la investigadora, no puede ser un elemento aislado del desarrollo del país; es preciso potenciar el conocimiento, impulsar la educación, el involucramiento de la sociedad y, sobre todo, desarrollar una cultura que busque, comprenda, valore y goce tanto el conocimiento científico como la innovación tecnológica.

Esa distinción, agregó, permite apreciar una diferencia real entre personas que asisten a las escuelas a aprender ciencias y que transforman los conocimientos adquiridos en un propósito valioso para su comunidad, y las que acuden pero carecen de libertad para transformar el medio.

Finalmente, Alejandro Salcedo Aquino, director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, opinó que en México la

**Frenar a la ciencia aumenta la vulnerabilidad del país.**

**Amparo Martínez.**



Fernando Salmerón Castro, coordinador general de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, mencionó que una investigación intercultural debe orientarse a la comprensión de la realidad desde diversas perspectivas. Lo anterior debe permitir la intervención en los procesos de cambio social con respeto a las diferencias y aprovechándolas para la solución de problemas.

Por su parte, Liliana Valladares Riveroll, de la Facultad de Filosofía y Letras, comentó que si se habla de libertad en educación científica no se

ciencia no toca la vida de las personas: muchas transitan por este país sin que ésta sea parte de su cotidianidad; además, las políticas científicas se han orientado más a las instituciones y no a los ciudadanos.

En ese sentido, el papel del Estado debe ser el de constructor de una sociedad justa, democrática y plural. Tiene que pensar que una de sus funciones imperativas será la justicia no como un derecho abstracto y universal, sino como un ejercicio de la no exclusión; formular y

**Debe privilegiarse el bien común.**

**Alejandro Salcedo.**



trata sólo de realizar el bien, sino de hacerlo de la manera específica en que se considera valioso y aceptable para una comunidad; no sobra decir que lo que razonablemente se valora está influido por la cultura, situado en prácticas compartidas, en creencias, representaciones y valores comunes.

reformular la democracia para dar lugar a una participativa, comunitaria o consensual en la que no se privilegien los derechos individuales sobre la concesión de un bien común, concluyó. *g*

**LAURA ROMERO / LETICIA OLVERA**

# La discriminación, problema presente

En México se reproduce en múltiples formas de exclusión, segregación y violencia, afirma experto de Jurídicas



Se manifiesta contra quienes tienen alguna discapacidad o por sus preferencias sexuales.

LETICIA OLVERA

Aunque en México legalmente está prohibida cualquier forma de discriminación, como la homofobia, es un hecho que vivimos en un país donde se reproducen –por razones estructurales– múltiples formas de exclusión, segregación y violencia, afirmó Rodrigo Gutiérrez Rivas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

El problema de la discriminación contra mujeres, indígenas, migrantes, personas con discapacidad o con preferencias sexuales distintas es grave, no sólo en el ámbito ciudadano, sino también en el político y jurídico, subrayó.

Si bien es cierto que hay avances importantes como la prohibición de todas las formas de discriminación, establecida en el párrafo tercero del artículo 1º constitucional, aún hay mucho por hacer para garantizar y respetar los derechos fundamentales de quienes son segregados por su género, origen étnico o nacional o preferencias sexuales, aseveró el especialista en derechos sociales.

Condenar la segregación es una forma rotunda –implementada por el Estado y por la prerrogativa internacional de los derechos humanos– de evitar que se produzca. No debe olvidarse que México ha firmado tratados internacionales que prohíben la discriminación.

No obstante, consideró, para avanzar en la lucha contra esta forma de opresión y por los derechos fundamentales no basta con su reconocimiento jurídico. Deben ponerse en marcha

estrategias combinadas, capaces de incidir en los poderes Legislativo y Judicial, así como en los medios de comunicación.

Por ejemplo, dijo, es necesario desarrollar leyes que precisen el contenido de esas normas para garantizar su eficacia y así vencer las distintas formas de opresión y segregación; también es indispensable implementar instrumentos que garanticen su cumplimiento, así como denunciar la exclusión. Para ello, son fundamentales la participación de la sociedad civil y la construcción de redes sociales.

Gutiérrez Rivas explicó que las formas de exclusión son múltiples. El racismo, misoginia y homofobia son sólo algunas. Discriminar significa dar trato diferente a una persona, basado en uno de los criterios vedados por la Constitución: género, origen étnico o nacional y preferencia sexual, entre otros.

Sin embargo, no siempre es fácil identificar y probar conductas de segregación, porque esos actos están presentes todo el tiempo, en todos lados, y van desde gestos corporales y miradas, hasta acciones como no contratar a alguien o negarle el alquiler de un inmueble, ejemplificó.

Respecto a la homofobia, dijo que el problema reside en que no sólo se producen tratos desiguales, sino que en ocasiones también derivan en agresión física contra quienes sólo buscan ejercer su libertad y derechos. Y es que las distintas formas de marginación y violencia pueden ir desde un chiste en casa, una mirada agresiva en la calle, un trato desigual en el empleo, hasta el homicidio.

El problema es que la discriminación está enraizada estructuralmente en la sociedad y se vincula a estereotipos que se construyen de manera cultural.

## Celebración internacional

Celebrar el Día Internacional contra la Homofobia (17 de mayo) es otra manera de avanzar en el terreno de la política y de la cultura contra una de las múltiples formas de discriminación. Esta efeméride coincide con el hecho de que, en 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud eliminó a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

El objetivo primordial es promover acciones en favor de la lucha contra la homofobia, bifobia y transfobia –estas dos últimas se refieren al miedo, discriminación u odio hacia personas bisexuales y hacia la transexualidad y las personas transexuales o transgénero, respectivamente– en el mundo, concluyó. *g*



## Asamblea general de Asociados de la Funsalud

GUSTAVO AYALA

La Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) aprobó sus estados financieros previamente auditados; presentó los avances del programa de trabajo 2010-2011, y aceptó la admisión de José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como nuevo asociado activo.

La XXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada en la Torre de Rectoría de la UNAM, se dedicó a la memoria del economista y empresario coahuilense Carlos Abedrop Dávila, fallecido el pasado 15 de marzo.

José Alfredo Santos Asséo, presidente del Consejo Directivo de Funsalud, pidió un minuto de silencio en recuerdo de Abedrop. En tanto, Mercedes Juan López, presidenta ejecutiva, detalló los avances en los últimos meses.

Tras dar la bienvenida, Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, aseguró que esa organización es entrañable, porque “la vimos nacer desde finales de los años 80 del siglo pasado; muchos egresados de esta casa de estudios son miembros y, a lo largo de su historia, hemos seguido con esmero los objetivos logrados. Además, son fundamentales las contribuciones que ha hecho para entender mejor el complejo problema de la salud en el país”.

Santos Asséo recordó que Abedrop fue promotor de quienes, en mayo de 1985, crearon esta asociación. Él, junto con otros empresarios distinguidos, tuvo la idea de formar una corporación con una visión institucional, para “propiciar el acercamiento del sector privado a las tareas de la salud, con el propósito de dar apoyo y continuidad a los programas sociales”.

En ese sentido, el rector José Narro Robles dijo que en el momento en que Abedrop –universitario extraordinario– y un grupo de mexicanos destacados, con la convocatoria de Guillermo Soberón, entonces secretario de Salud, decidieron establecerla, comenzó una historia de estudios precisos, serios y de fondo.

Asistieron, entre otros, Guillermo Soberón Acevedo, presidente emérito de la Fundación y exrector de la UNAM; María Elena Medina-Mora Icaza, presidenta en turno de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios; Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, y el propio ministro Cossío Díaz. *g*



Fragmento de la obra de Roberto Parodi.

que, dijo, el reto de crear un cuadro muy grande era algo que podría intimidar a algunos.

Akaso reúne obra de: Miguel Ángel Alamilla, Luis Argudín, Alberto Castro Leñero, Francisco Castro Leñero, José Castro Leñero, Miguel Castro Leñero, Manuela Generali, Ilse Gradwohl, Magali Lara, Antonio Luquín, Gabriel Macotela, Manuel Marín, Alfonso Mena, Gustavo Monroy, Helio Montiel, Yolanda Mora, Irma Palacios, Roberto Parodi, Oscar Ratto, Arturo Rivera, Mauricio Sandoval, Luciano Spanó, Eloy Tarcisio, Roberto Turnbull, Germán Venegas y Boris Viskin.

animación donde se hace una interpretación de las pinturas. La idea, detalló, fue generar un diálogo entre dos generaciones distantes y distintas de creadores y la contribución de nuevas tecnologías del arte.

Igualmente, se realizó un tráiler del proyecto Akaso, por la productora Varios Lobos, así como la serie para televisión Akaso.

La serie de televisión se centra en describir a los artistas, en sus diferentes etapas, sus creencias, estilos y tendencias; también hay intervenciones de críticos de

En el día de los museos, Akaso rinde homenaje a los grandes creadores de la pintura nacional

Con el proyecto Akaso, 26 pinturas monumentales llegaron al Museo Universitario del Chopo para revalorar el trabajo pictórico en México.

Además, el recinto presenta esculturas en bronce que forman la exposición *Bestiario imaginario*, creadas por José Sacal, las cuales se exhibirán hasta el 7 de septiembre.

Realizadas por el mismo número de artistas, estas obras surgen luego de que el coleccionista de arte Sergio Autrey se encontró con algunas piezas que formaron parte del Pabellón de México en la Feria Mundial de Osaka, Japón, en 1970.

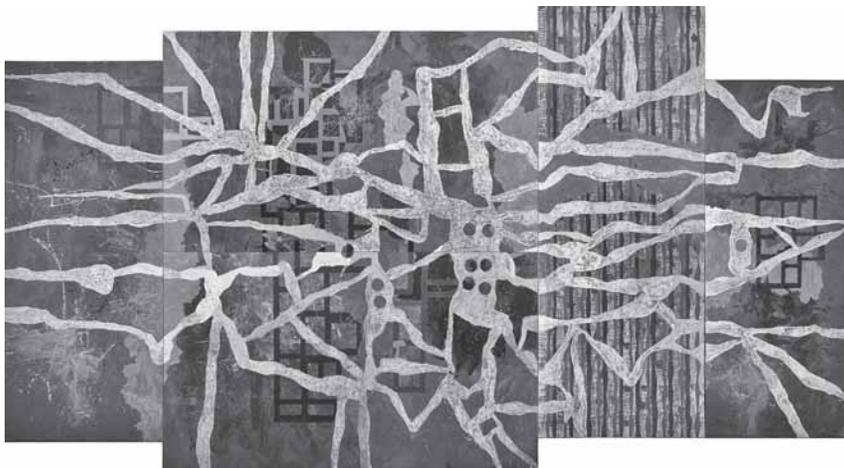
#### Arte de valía sin exponer

En conferencia de prensa, Autrey comentó que estos trabajos, caracterizados por ser lienzos de gran formato, viajaron a Osaka para su exhibición, aunque al llegar vieron que el espacio no era suficiente y su lamentable destino fueron las bodegas. Más tarde algunas fueron expuestas en Bellas Artes, otras se mantuvieron 30 años guardadas, hasta que el escultor Manuel Felguérez las rescató y las montó en el Museo de Arte Abstracto que lleva su nombre en Zacatecas.

El coleccionista expresó que la situación de esas obras fue lo que dio pie a este proyecto, y es por eso que como homenaje a esos artistas y a aquellas creaciones, invitó a diversos pintores a realizar de nueva cuenta lienzos de gran formato. Del mismo modo para aludir a la Feria de Osaka es que se propuso el título de Akaso a esta muestra.

Autrey destacó que la aceptación para participar fue mayor a la que se esperaba ya

## Óleos monumentales y escultura llegan al Chopo



La pieza de Alberto Castro Leñero.

Varias de estas piezas fueron realizadas en recintos de la UNAM, y mencionó que todos los que colaboran en la muestra tienen una trayectoria de más de 20 años.

Alma Rosa Jiménez, titular del Museo Universitario del Chopo, dijo que esta exhibición forma parte de la conmemoración del Día Internacional de los Museos, además de celebrar el primer año desde la reapertura del recinto, luego de su remodelación.

Por su parte, el pintor Roberto Parodi señaló en entrevista que esta exposición da pie a una reflexión más profunda para revalorar el arte mexicano, sobre todo ahora que están por cumplirse cien años del surgimiento del arte conceptual.

El creador Oscar Ratto remarcó el gran esfuerzo para reunir a los artistas y elaborar las pinturas monumentales. Ya que la temática de los óleos fue libre, explicó que su pintura trata de mostrar su realidad a partir de recortes de diarios y fotografías que tomó, para construir en poco más de un año una gran pintura de 5x10 metros, la cual es la más grande que ha hecho.

Paralelamente a esta exposición, Autrey invitó a 21 jóvenes a participar con videos de

arte mexicanos, y se transmitirá por TV UNAM, los sábados, a las 21:30 horas, a partir del 21 de mayo, con su repetición los lunes, a las 16:30 y 22 horas.

#### Bestias de bronce

*Bestiario imaginario*, de Sacal, consta de 10 esculturas en bronce (cinco en tamaño monumental) intervenidas con objetos de uso cotidiano, elementos poco usuales y de reciclaje. Mediante un estilo lúdico e irónico, el creador invita al espectador a sumergirse en paisajes interiores, aceptar su naturaleza creadora, reír e identificarse con los animales que lo reflejan.

Sacal presenta un desfile de personalidades caracterizadas en animales cuya esencia son estereotipos humanos; cada pieza ofrece una perspectiva de las supuestas limitaciones de algunos sujetos y de las paradojas de la vida. Sus apreciaciones irreverentes y provocadoras remiten a espejos de la mente y a zoológicos de otras realidades. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Fotos: Juan Antonio López  
Diseño: Alejandra Salas R.



Lilia Avila Ramirez



Armando Báez Pedraja



Manuel Capello y Garcia



Elyia Castañeda Gonzalez



Horacio Castellanos Coutino



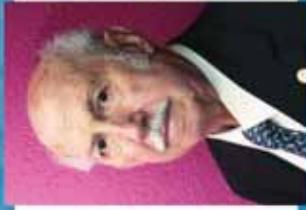
Enrique Faustino  
del Valle y Toledo



Juan Cusuhémoc  
Diaz Zagoya



Maria Rosario  
Dosal Gómez



José Fernández Cangas



José Antonio Fernández y Arenas



Yolanda Flores Jasso



Miguel García Guerrero

# 50 años de labor académica



Margarita Glantz Shapiro



Octavio Godínez Neri



Lucía Blanca González Tavera



Alberto González y Pozo



Guillermo López Hinojosa



Laura Elena Maderey Rascon



Jorge Alberto Manrique y Castañeda



María Guadalupe Gloria  
Mercado Ramírez



María del Carmen Albertina  
Julia Perrillat y Montoya



Francisco Federico  
Raggi Cárdenas



María de la Cruz Guillermina  
Saavedra y Zavaleta



Modesto Seara Vazquez



Eva Alexandra  
Uchmaný Weill



Santiago Zaragoza Caballero



Sergio Zúñiga Barrera

# Arte de la lengua japonesa: el Lejano Oriente desde la Nueva España

Otto Zwartjes, investigador de la Universidad de Ámsterdam, reflexiona acerca del autor de un volumen fantástico, tesoro que resguarda la Biblioteca Nacional

OMAR PÁRAMO

Imaginar los paisajes y cultura de Japón desde el pueblo de Tlalpan, recluso en una celda de monje, e incluso escribir así sobre el idioma de un país jamás visitado, fue la aventura a la que se lanzó Melchor Oyanguren, un franciscano del siglo XVIII que se valió de los libros y su pluma para viajar al Oriente, aunque fuera en su fantasía, pues su delicada salud le impedía hacerlo por barco.

“En estas condiciones es que aparece el *Arte de la lengua japonesa*, una obra publicada en 1738 en la Nueva España y que prácticamente no ha sido estudiada, pese a su importancia y todo el trabajo que implicó para un exiliado crear, casi de la nada, algo de estas características”, explicó Otto Zwartjes, investigador de la Universidad de Ámsterdam, quien señaló que todas las horas de vuelo que le tomó llegar a México valieron la pena “en el momento que tuve en mis manos el ejemplar que la Biblioteca Nacional tiene en resguardo”.

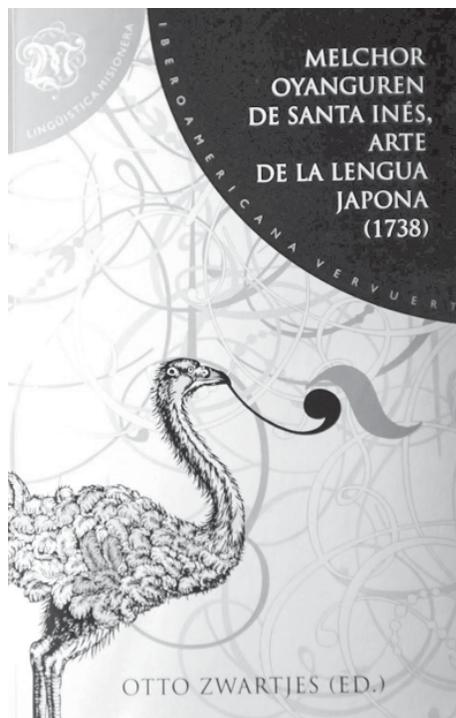
## La historia de un libro, no un libro de historia

Cada libro está hecho de pequeñas y grandes historias, aquellas que encierra en sus páginas y la irrepitible cadena de anécdotas y hechos que hicieron posible que éste llegara a la imprenta. El origen del *Arte de la lengua japonesa*, en particular, se remonta a 1492.

Ese año, desde el Puerto de Palos, zarparon tres carabelas con un centenar de hombres que ignoraban que llegarían a un Nuevo Mundo, mientras que al mismo tiempo, en Salamanca, veía la luz la *Gramática*, de Antonio de Nebrija, el texto responsable de que el español se hable tal y como hoy lo hacemos. Así, ambos hechos—de grandes repercusiones por sí solos—, al conjuntarse, darían pie al primer tratado de japonés en nuestro idioma.

“Solo en la Nueva España, enfermo e imposibilitado de regresar a su natal Guipúzcoa, Oyanguren podía haber escrito esta obra, y eso se lo debe a Colón; mientras que con Nebrija tiene otra deuda, ya que él fue su inspiración y modelo a la hora de dar forma a este texto, que se pliega casi siempre a las enseñanzas y preceptos del filólogo sevillano”, dijo Zwartjes.

Al crear su *Gramática*, la intención de Nebrija era hacer del español un arma para expandir el imperio de Castilla; Oyanguren hizo lo mismo con *Arte de la lengua japonesa*, pues con ésta buscaba



Una obra publicada en 1738. Fotos: Francisco Cruz.

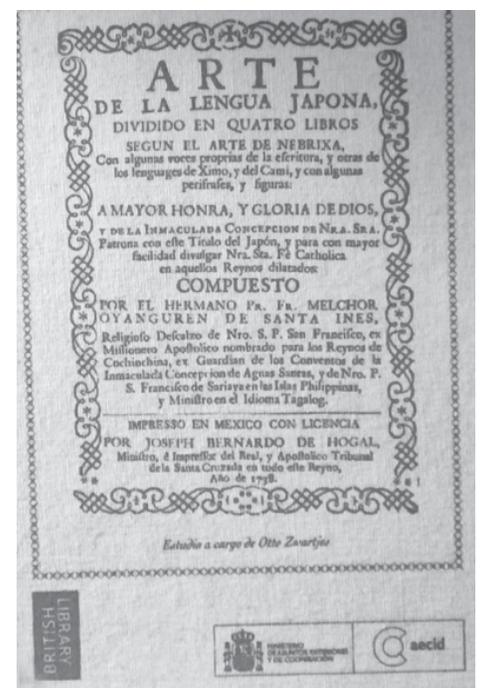
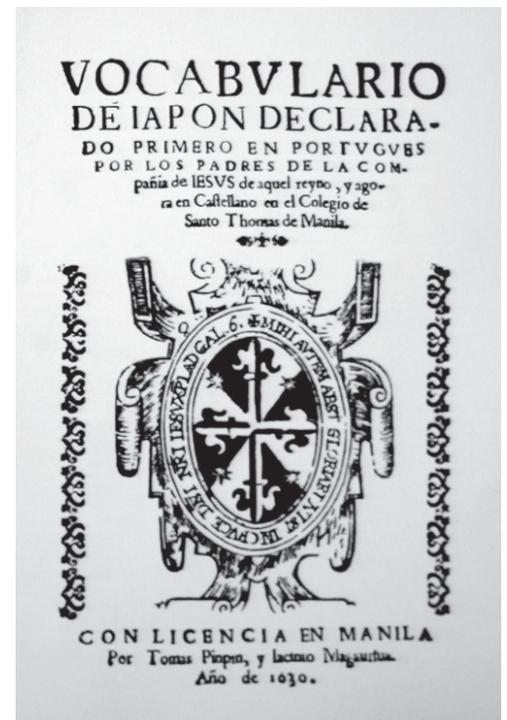
conquistar Oriente para el cristianismo, ya que su propósito era aleccionar en el lenguaje a los misioneros que llegaran a la tierra de los samuráis.

Recrear Japón mediante lecturas, diccionarios, grabados y relatos transmitidos de boca en boca no fue tarea fácil, y en muchas ocasiones, el franciscano tuvo que echar mano de sus conocimientos de hebreo, griego y latín para establecer símiles con palabras que nunca escuchó de voz de un nativo.

Esta empresa de imaginación no era una proeza desconocida para la época. De hecho, apenas 150 años antes Shakespeare había escrito sobre elefantes, aunque se sabe que en su vida jamás cruzó camino con un paquidermo.

“Al analizar hoy el libro de Oyanguren, con frecuencia nos topamos con imprecisiones que para un japonés resultarían imperdonables, pero también con algunos aciertos y, sobre todo, con evidencias de que estamos ante la obra de alguien sumamente dotado para la lingüística, pues con el correr de las páginas vemos cómo este religioso propone categorías novedosas, como la de los adverbios pronominales, para explicar una lengua muy diferente a aquellas derivadas del indoeuropeo.”

Para finalizar, Zwartjes señaló que lo más sorprendente al leer este volumen fue constatar la



originalidad y genio con el que Oyanguren se aproximó al tema. También Shakespeare se equivocó al imaginar a los elefantes y describirlos con patas rígidas, como los leños, y rugosas, como los

**P**roducido por Radio UNAM y con 10 obras de alumnos de la Escuela Nacional de Música (ENM), se presentó recientemente en las instalaciones de esa entidad académica, el disco *68 Modelo para sonar*, grabado ex profeso para conmemorar el 40 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

Éste surge de la convocatoria lanzada en 2008 para recordar los hechos del 2 de octubre, así como para recordar las protestas estudiantiles en París, Tokio, Praga y Chile, entre otras ciudades.

El contenido incluye las piezas: *Nota roja*, de Diana Syrse Valdés; *Persecución fatal*, de Novelli Jurado; *Suite para violonchelo*, de Gerardo Arcos; *Fragmentos del 68*, de Jean Angelus Pichardo; *Cóncavo y convexo*, de Samuel Peláez González Ehrlich; *Nocturno a la vida y obra del Che Guevara*, de Jorge Valencia Rosas; *Danzas del Cirith*, de Alma Jimena Contreras; *De sueños rotos*, de Ignacio Gómez Ceja; *Compás 68*, de Alejandro Preisser; y *Popop Buhl, la imaginación al poder*, de Patricio Calatayud.

Guiados por la experiencia de sus padres o abuelos, estos jóvenes, que forman parte de una nueva generación de compositores de concierto, plasmaron su forma de visualizar los conflictos y la represión.

#### Gran participación

Hugo Rosales, profesor de composición de la ENM, dijo que para sorpresa de los artífices de este material discográfico, dicho acontecimiento histórico sigue vigente y ahora se hizo manifiesto en las obras musicales de los



Producido por Radio UNAM. Reproducciones: Barry Domínguez.

Leonardo Coral, maestro de composición de la escuela; así como Luz Angélica Uribe, editora de los textos del disco.

Francisco Viesca resaltó la colaboración entre instancias universitarias para lograr productos trascendentes. "Este disco muestra el potencial de los estudiantes de Música", dijo.

## Abstracciones musicales diversas, en *68 Modelo para sonar*

Un disco que incluye la obra de 10 alumnos y egresados de la ENM

jóvenes. Agregó que la participación de éstos superó las expectativas, pues se recibieron unos cien trabajos, de los cuales fueron seleccionados 14 y se incluyeron sólo 10.

De acuerdo con Rosales, también jurado del concurso, "hubo varias sesiones para elegir a los ganadores". Los criterios no se orientaron hacia algún género, más bien la consideración que se tomó en cuenta fue la originalidad de la propuesta.

"La gran calidad de tantas obras causó discrepancias entre el jurado, aunque al final se concretó un disco que refleja el enorme talento que hay en México, en particular en la UNAM", destacó.

Durante el proceso de producción, los creadores presentaron diferentes conciertos en las instalaciones de la ENM. Incluso, agregó el profesor, algunas de estas obras ya circulan por internet.

Por el momento *68 Modelo para sonar* se puede adquirir solamente en las instalaciones de Radio Uni-



versidad, en Adolfo Prieto 133, colonia Del Valle, y en la escuela, ubicada en Xicoténcatl 226, colonia Del Carmen, Coyoacán.

#### Potencial artístico

Asistieron a la presentación Francisco Viesca, titular de la Nacional de Música; Fernando Chamizo, director general de Radio UNAM; Carlos Narro, subdirector de extensión cultural de dicha radiodifusora;

Fernando Chamizo, por su parte, comentó que esta ocasión permitió aprovechar los vientos de rebelión y esperanza de la juventud actual para recordar este movimiento social, sus valores, principios y alegrías.

"No me puedo imaginar a esta radio universitaria sin los profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Música", agregó.

Carlos Narro, uno de los autores intelectuales de este concurso, expuso que este disco reúne diferentes concepciones, dotaciones musicales, estilos y propuestas.

Entre sus características, resaltó que no está realizado a partir de una estética rígida, lo cual concuerda con el respeto a la diversidad, modelos experimentales y música de protesta.

Al final, Leonardo Coral destacó la abstracción poética que los alumnos construyeron sobre el Movimiento Estudiantil. *g*

troncos, y pese a ello, nadie podría decir que estas licencias literarias le restan lustre a cualquiera de las obras legadas por su tintero.

#### El paraíso es una biblioteca

Como Borges, Zwartjes dice imaginar el paraíso con forma de biblioteca, y quizá una muy parecida a la Nacional, "pues para alguien que se ha dedicado a estudiar la historia del español como yo, entrar al

Fondo Reservado y estar cerca de los manuscritos de Sor Juana, de incunables y ediciones únicas, es prácticamente establecer un diálogo con el pasado".

Dispuesto a recorrer medio mundo si un texto lo amerita, Zwartjes llegó a México para consultar el ejemplar del *Arte de la lengua japona* que la UNAM tiene bajo resguardo, "porque apenas hay una decena de originales dispersos por aquí y por allá, y éste es uno de los que se encuentra en mejores condiciones".

Para el profesor de latín y griego queda claro que todavía restan muchas cosas por investigar sobre Melchor Oyanguren y su obra, porque "aún permanecen textos perdidos de él. Es curioso constar cómo el mejor sitio para hallar un libro es una biblioteca; también el mejor lugar para extraviarlo"; a fin de cuentas, recordó, incluso Borges llegó a decir que aunque estos recintos son lo más cercano al paraíso, si se lo proponen son lo más parecido a un laberinto. *g*

# Recital del pianista canadiense Ian Parker, en la Carlos Chávez

Interpretará música de Beethoven, Gershwin y Liszt

Con un recital que incluye partituras de Ludwig van Beethoven, Georges Gershwin y Franz Liszt, el extraordinario pianista canadiense Ian Parker —quien ha ofrecido recitales en todo Estados Unidos, Canadá y en distintos países de Europa Occidental— se presentará el próximo sábado 21 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez.

El programa está conformado por *Sonata número 13* y *Sonata número 14*, *Claro de Luna*, de Beethoven, *Rhapsody in Blue*, de Gershwin, y *Sonata en si menor*, de Liszt.

Ian Parker nació en Vancouver e inició sus estudios de piano con su padre, Edward Parker. Posteriormente ingresó a la Escuela Juilliard, donde obtuvo licenciatura y maestría. En ese tiempo, el Consejo para las Artes de Canadá lo reconoció como uno de los artistas más talentosos del país. Se ha presentado con numerosas orquestas, entre las que figuran las sinfónicas de Cincinnati, de Vancouver, Cleveland y Toronto.

## Concierto de la OSENM

La Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música (OSNM), con la guía de su director artístico

Sergio Cárdenas, ofrecerá un concierto en el cual se escucharán temas de Jean Sibelius, Maurice Ohana, Carl Maria von Weber, Carl Ditters von Dittersdorf y Maurice Ravel. La presentación es el domingo 22 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

El programa está integrado por *Finlandia*, *Opus 26*, de Sibelius; el estreno en México de *Trois graphiques pour guitare et orchestre*, de Ohana; el *Concierto número 1 para clarinete*, de Weber; el *Concierto para arpa y orquesta*, de Carl Ditters von Dittersdorf, y *Mamá la oca*, de Ravel.

La OSENM fue fundada en 1929 con el nombre de Orquesta Filarmónica de la Facultad de Música. En su mayor parte estaba integrada por los propios académicos de la escuela y era dirigida por José Rocabrana, profesor de violín. Con el paso del tiempo y en diferentes etapas, se han creado diversos conjuntos con los auspicios de la institución. Entre los directores que han estado al frente de la orquesta, ya sea como titulares o



Ian Parker.

asistentes, puede mencionarse a Ivo Valenti, Federico Ibarra, Ariel Waller, Abel Eisenberg, Víctor Manuel Cortés, Gordon Campbell, Juan Carlos Lomónaco, Víctor Manuel Jiménez, Armando Zayas, Julio Vigueras, José Areán, Samuel Pascoe y Arturo Valenzuela.

## Cecilio Perera será el solista con la OFUNAM

El famoso *Concierto de Aranjuez*, del compositor español Joaquín Rodrigo; acompañado de *Tres acuarelas de viaje*,

de José F. Vázquez; *Suite Iberia*, de Isaac Albéniz, y *Los pinos de Roma*, de Ottorino Respighi, son las obras que conformarán el segundo programa de la Orquesta Filarmónica de la UNAM. En esta ocasión, la agrupación universitaria, dirigida por Bojan Sudjic, estará acompañada por el reconocido guitarrista Cecilio Perera. Las presentaciones tendrán lugar el sábado 21 de mayo, a las 20 horas, y el domingo 22, a mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Los conciertos iniciarán con *Tres acuarelas de viaje* e inmediatamente después el *Concierto de Aranjuez*, de Rodrigo, quien se inspiró en los parques y jardines de ese lugar de España, una ciudad situada a unos 40 kilómetros al sur de Madrid. La evocación no-sensorial de estos parques se debe a la ceguera que padeció el compositor desde los tres años de edad.

El *Concierto de Aranjuez* fue estrenado en Madrid, el 11 de diciembre de 1940, y de inmediato se hizo popular.

Años más tarde, el mismo Rodrigo realizó una versión de la obra para arpa y orquesta, dedicándola a Nicanor Zabaleta, el gran arpista español. Debido a su éxito, la partitura ha tenido distintos arreglos, entre los cuales destaca el que realizó el gran trompetista Miles Davis.

Para finalizar, el ensamble universitario interpretará la *Suite Iberia* y *Los pinos de Roma*.

Programación sujeta a cambios. Informes en el 5622-7113 y en [www.musica.unam.mx](http://www.musica.unam.mx).

AGUSTÍN BENÍTEZ

teveunam

1950 Dirección de Estudios Biológicos de la Secretaría de Agricultura incorporada en 1959

[www.tvunam.unam.mx](http://www.tvunam.unam.mx)  
[www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx)

**Las respuestas de la ciencia**  
*Células madre*  
Participan: **Dra. Mayan Zatz**, Universidad de Sao Paulo, Brasil, **Dr. Ricardo Tapia Iburgüengoytia**, Instituto de Fisiología Celular, UNAM; **Dr. Ruben Lisker**, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán".

**Jueves 19 · 19:30 h.**

**El mundo real: Cuestión de salud**  
*El niño de la burbuja*  
La conmovedora historia de David Vetter, quien por tener un debilísimo sistema inmunológico pasó los doce años de su vida aislado en una burbuja de plástico.

**Viernes 20 · 22:00 h.**

**Naturaleza quieta**  
*Luis Argudín. Naturaleza quieta*  
Del grabado en metal al óleo sobre tela. De la inspiración del artista al formato audiovisual. Una serie de Carolina Kerlow y Marcos Limenes.

ESTRENO

**Sábado 21 · 21:00 h.**

**Los imprescindibles: Cineastas italianos**  
*Pier Paolo Pasolini*  
Como parte de la colaboración entre la RAI y TV UNAM, una memorable conversación con uno de los grandes creadores cinematográficos.

**Domingo 22 · 19:00 h.**



teveunam

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)

y en el sistema de televisión por cable de tu localidad



## Convocatorias

### Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

⇒ 20-23



## Dirigir el Instituto de Física, un honor y un compromiso

Manuel Torres Labansat,  
al frente de la entidad  
académica para  
el periodo 2011-2015

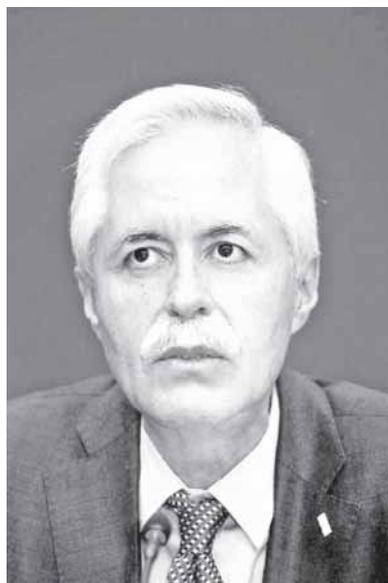
PATRICIA LÓPEZ

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Manuel Torres Labansat nuevo director del Instituto de Física (IF) para el periodo 2011-2015.

El ahora titular de la entidad universitaria aseveró que asume el cargo con responsabilidad. "Dirigir el Instituto de Física representa el máximo honor y compromiso en mi vida académica", afirmó.

Al respecto, dijo que su programa de trabajo considera un modelo de crecimiento para propiciar el interés institucional y el impulso de nuevas líneas de estudio.

Al darle posesión, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, destacó que el IF cuenta con 160 académicos, 110 de ellos investigadores, que hacen a ésta la entidad más grande del Subsistema.



El nuevo titular del IF.

Desde su fundación—en 1938— como Centro de Ciencias Físicas y Matemáticas, por Ricardo Monges López, se ha

desarrollado como un grupo sólido de trabajo, líder nacional en ciencia básica y aplicada, caracterizado por el alto nivel de sus miembros, añadió en el Auditorio Alejandra Jaidar.

Tras agradecer el trabajo del director saliente, Guillermo Monsivais Galindo, Arámburo consideró que la fortaleza del Instituto radica en su diversidad temática e instrumental, mientras su mayor reto consiste en propiciar una relación más cercana entre sus integrantes e incidir en proyectos innovadores.

### Trayectoria

El nuevo director estudió la licenciatura y la maestría en Física en la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM. En Inglaterra completó su preparación académica con una segunda maestría (Ciencia e Ingeniería de Plasmas), y un doctorado en Física en la Universidad de Oxford.

Es profesor de asignatura de la FC desde 1985, donde imparte las materias de Electromagnetismo II y Física Nuclear y Subnuclear.

En este último año comenzó su carrera como investigador asociado en el IF y en 2006 fue nombrado investigador titular C; asimismo, de 2005 a 2010 fue coordinador del Posgrado en Ciencias Físicas.

Adscrito al Departamento de Física Teórica, sus líneas de estudio refieren aspectos térmicos y no-lineales en teorías de campos, física de neutrinos, teorías bidimensionales de campos y efectos cuánticos de Hall, así como electrones y neutrinos en campos magnéticos. *g*



Cuenta con 110 investigadores. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

## El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

### convoca al

### Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima séptima ocasión**, el Premio Universidad Nacional.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
  2. Docencia en ciencias exactas
  3. Investigación en ciencias naturales
  4. Docencia en ciencias naturales
  5. Investigación en ciencias sociales
  6. Docencia en ciencias sociales
  7. Investigación en ciencias económico-administrativas
  8. Docencia en ciencias económico-administrativas
  9. Investigación en humanidades
  10. Docencia en humanidades
  11. Investigación en artes
  12. Docencia en artes
  13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
  14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
  15. Innovación tecnológica y diseño industrial
  16. Arquitectura y diseño
- y en el campo de:
- Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

#### Bases

#### I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director o una función Académico-administrativa equivalente a director en la Universidad, al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:

- a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área, o
- b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio, o
- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.

4. Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en el área o campo respectivo.

5. Los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

- a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

- b) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor premiada.

- c) Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en este campo.

#### II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **17 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse en carpetas debidamente identificadas con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica de la propuesta (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo).

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato, en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

e) Para acreditar los datos curriculares, deberá presentarse únicamente un juego de fotocopias de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

### III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la cual se les concedió.

4. Con la finalidad de dar a conocer y difundir la trayectoria y obra de los premiados, se organizarán por parte de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico diversos eventos académicos como: seminarios, talleres, coloquios, mesas redondas, etcétera, a los que se invitará a participar a los académicos galardonados con este premio.

### IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referidos en la presente convocatoria. Este jurado se integrará por cinco miembros del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo.

Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del premio respectivo a sólo una persona, grupo o podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D. F., a 9 de mayo de 2011**  
**El Rector**  
**Dr. José Narro Robles**

**Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>**

Para mayores informes, dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en, edificio C y D, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 ó al correo electrónico: [pun@dgapa.unam.mx](mailto:pun@dgapa.unam.mx)

## El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

### convoca al

## Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima tercera ocasión**, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
  2. Docencia en ciencias exactas
  3. Investigación en ciencias naturales
  4. Docencia en ciencias naturales
  5. Investigación en ciencias sociales
  6. Docencia en ciencias sociales
  7. Investigación en ciencias económico-administrativas
  8. Docencia en ciencias económico-administrativas
  9. Investigación en humanidades
  10. Docencia en humanidades
  11. Investigación en artes
  12. Docencia en artes
  13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
  14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
  15. Innovación tecnológica y diseño industrial
  16. Arquitectura y diseño
- y en el campo de:  
Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

### Bases

#### I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director o una función Académico-administrativa equivalente a director en la Universidad, al momento de ser propuestos. Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en el área o en el campo respectivo.
7. Los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:
  - a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.
  - b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.
  - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.
  - d) Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en este campo.

#### II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.
2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **17 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse en carpetas debidamente identificadas con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en el que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

### III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la que se les concedió.

4. Con la finalidad de dar a conocer y difundir la trayectoria y obra de los premiados, se organizarán por parte de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico diversos eventos académicos como: seminarios, talleres, coloquios, mesas redondas, etcétera, a los que se invitará a participar a los académicos galardonados con este reconocimiento.

### IV. Jurados:

1. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio

Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referido en la presente convocatoria. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo o podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de mayo de 2011**  
**El Rector**  
**Dr. José Narro Robles**

**Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>**

Para mayores informes, dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en, edificio C y D, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 ó al correo electrónico: [dunja@dgapa.unam.mx](mailto:dunja@dgapa.unam.mx)



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**2do. Año para Estancias Posdoctorales Vinculadas  
al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional**

**CONVOCATORIA 2011 (2)**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.conacyt.gob.mx>

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **el formato de la propuesta en original**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **24 de mayo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **29 de mayo de 2011 (antes de las 18:00 hrs.)**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**PREMIO DE INGENIERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**CONVOCATORIA 2011**

El Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (**ICYTDF**) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.icyt.df.gob.mx>

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la solicitud**,

acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **27 de mayo del presente año.**

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el **ICYTDF** es el **27 de mayo de 2011.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### CONVOCATORIA DEL FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN: SEP/SEMS-UPEPE-INEE/CONACYT 2011

La **Secretaría de Educación Pública** y el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento para la evaluación de la educación como medio para mejorar la educación básica y la educación media superior.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una **copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud**, acompañada de la carta de presentación del director de la

entidad académica dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **07 de junio del presente año**.

2. Esta *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT, y se le enviará al solicitante vía correo electrónico para que se anexe a la pre-propuesta en el sistema del CONACYT.

La fecha límite para presentar las pre-propuestas vía electrónica en el **CONACYT es el 10 de junio de 2011**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

## Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

### Facultad de Odontología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una de las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que a continuación se especifican

Núm. de plazas	Asignatura
1	Ortodoncia II
1	Clínica Integral Adultos
1	Operatoria Dental I
1	Endodoncia I
1	Prostodoncia Total

#### Bases

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).

2. *Curriculum vitae* actualizado y la documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, los que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganadores.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de mayo de 2011

El Director

Maestro José Arturo Fernández Pedrero



**Gus culminó su actuación con un saldo de cinco preseas de oro y dos de plata.**

Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Esa jornada fue una de las más complicadas. "Tuve que sacrificar mi tiempo en los 200 metros, porque habría tres pruebas, las cuales eran seguidas; aun así quedé en primero", declaró Gustavo Sánchez.

Al ahorrar las energías para las otras dos pruebas del día, el tritón puma, sabio conocedor de las aguas del CNAR, se apoderó del primer sitio en los 50 metros pecho (categoría SB1-SB3) al cronometrar 54.47 y dejar atrás a sus rivales de Veracruz y de la Escuela para Alumnos con Parálisis Cere-

Sin embargo, la lucha entre ambos guerreros de la natación paralímpica seguirá en cada uno de sus enfrentamientos para llegar primero a los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, donde ambos esperan agenciarse el boleto que los lleve a tierras londinenses, en donde se efectuarán los Juegos Paralímpicos.

En este abierto, avalado por la Federación Mexicana de Natación y el Comité Paralímpico Internacional (IPC, por sus

# S E R T E R O E D

Superó récords continentales en 150 metros combinado, 50 pecho y 100 libres

**E**l Centro Nacional de Alto Rendimiento fue testigo una vez más de las proezas del tritón puma Gustavo Sánchez Martínez, quien rompió tres récords de América, que también eran personales, en las siete competencias en las que participó recientemente en el Abierto Mexicano de Natación para personas con capacidades diferentes y que fue selectivo para los Juegos Parapanamericanos 2011.

Además de las nuevas marcas, que le valieron preseas de oro, *Gus* culminó su actuación con un saldo de cinco preseas áureas y dos de plata.

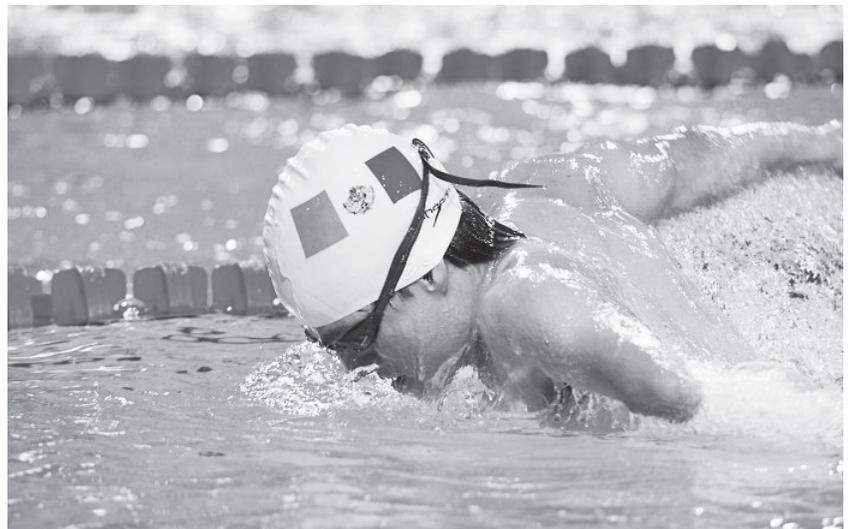
## Las pruebas

Desde el primer día de competencias *Gus* impuso condiciones, al romper su primer récord. Fue en los 150 metros combinado, donde el nadador puma realizó un tiempo de 2:50.39, superando así su anterior marca en la misma modalidad (2:55.32). En la segunda posición se ubicó el campeón paralímpico Juan Ignacio Reyes.

Ese mismo día se realizó la prueba de los 50 metros libres, donde cronometró 40.81, apoderándose nuevamente del podio.

El duelo entre estos dos grandes atletas paralímpicos mexicanos ha sido constante. En el segundo día de competencias la fortuna estuvo de nuevo del lado del auri azul, quien logró el primer lugar en los 200 metros libres, con tres minutos, 14 segundos y 84 centésimas, relegando otra vez a Juan Ignacio al segundo puesto con 3:27.22, y al tapatío José Amulfo Castorena Vélez, con 5:14.29.

## Gustavo Sánchez impone tres marcas de América en natación



bral. Con ese tiempo el auri azul impuso su segundo récord de América al superar el 1:01.33 que había realizado.

En tanto en la prueba de 50m mariposa se adjudicó el segundo puesto, con 50.83, ya que el metal dorado quedó en manos de Reyes González, quien hizo 49.83. El tercer puesto fue para Jalisco con Arnulfo Castorena Vélez (1:00.44).

En el último día de actividades, Gustavo logró otra nueva marca de América, tras agenciarse el primer puesto de los 100 metros libres con un registro de 1:28.22 y superar los 1:29.87, en las eliminatorias, relegando una vez más a Juan Ignacio Reyes al segundo casillero con un crono de 1:36.29.

## Rumbo a los Paralímpicos

Finalmente, en la prueba de los 50 metros pecho S1-S5, *Gus* ocupó el segundo sitio con 48.84 por el 45.16 que consiguió el nadador del Estado de México Juan Ignacio Reyes.

siglas en inglés), participaron más de cien nadadores, en ambas ramas, de las especialidades de silla de ruedas —en las que compitió Gustavo—, débiles visuales, parálisis cerebral y deportistas especiales. Se dieron cita competidores del país así como de Argentina y Colombia.

Con estos resultados, Sánchez Martínez se posiciona como el máximo exponente puma y nacional de su clasificación (S4, SB3 y SM4), para contender en los Panamericanos de Guadalajara. "La emoción nos embarga, tanto a *Gus* como a toda la familia, ya que, como siempre lo he dicho, esto es una empresa familiar donde lo más importante es él", comentó el padre del atleta, Gustavo Sánchez.

"En este momento estoy trabajando para enmendar los errores que cometí durante mis competencias; cuido mi alimentación, salud e hidratación, para conseguir lo que todo atleta de alto rendimiento desea en su vida: una medalla olímpica", finalizó el joven puma. *g*

**Y**ucateca de nacimiento y puma por convicción, Itzel Orta Méndez y Sánchez (Química) entró por la puerta grande en esta su primera incursión en una Universiada Nacional, al agenciarse dos medallas de oro e igual número de plata, para colocarse como la máxima ganadora puma de metales en la edición que recién culminó en la UAEM.

El campo de la Unidad Deportiva San Antonio Buenavista de la capital mexicana, sede de las competencias del tiro con arco, fue testigo del debut triunfal de la atleta auriazul. Fue en la primera ronda (clasificatoria 70 m) donde logró su primera medalla de plata, al empatar a 286 unidades con Laura Cantú (ITESM Monterrey).

Posteriormente, en la segunda, la futura química se repuso y contabilizó 297 para lograr el metal áureo. La suma de la puntuación en ambas rondas (583) le otorgó su segunda preseña dorada.

En la Ronda Olímpica Individual Itzel demostró su calidad al colarse a la final ante Silvia Araiza (UNISON), a la que no pudo ganarle y se quedó con el metal argento.

#### Arquera con estrella

La recientemente matriculada puma jamás se imaginó estar en la UNAM. En su calidad de seleccionada nacional de tiro con arco, emigró de Yucatán al Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), donde estuvo dos años. Durante ese periodo se realizaron los registros para nuevo ingreso a la licenciatura en la Universidad Nacional.

Tomó la decisión de hacer el examen para ver qué pasaba. Cuál sería su sorpresa que en el primer intento ingresó a esta casa de estudios. Ahora cursa el segundo semestre de la carrera de Química en Alimentos y también es una digna representante del deporte auriazul.

“Creo que la vida ha sido más que buena conmigo ya que he visto que para ingresar a la UNAM muchos chavos tienen que vencer varios obstáculos. A mí se me facilitaron las cosas, no sé si es por la actitud perseverante que mis padres nos han inculcado a mis hermanos y a mí”, comentó la joven arquera.

# Itzel Orta, máxima ganadora puma de la Universiada 2011

La atleta auriazul obtuvo dos metales áureos e igual número de platas en tiro con arco



Para la joven estudiante el deporte y la academia van de la mano. Foto: Candelaria Chávez.

A sus 21 años, Itzel ha logrado mucho: pertenecer al selectivo de su estado, ser la número uno en su disciplina y formar parte del representativo nacional, aunque “lograr cuatro metales para la UNAM no se compara con nada”, expresó sonriente.

Como parte de sus logros destaca la medalla de plata conseguida en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez, Puerto Rico, además de su asistencia a tres mundiales juveniles de la especialidad (2006, en Mérida, Yucatán; 2008 en Antalya, Turquía, y en 2009, en Ogden, Estados Unidos).

Asimismo, participó en el Mundial Mayor de Ulsan, Corea, en 2009, año en el que “por primera vez tuve la oportunidad de acudir a Rzew, Polonia, al Mundial Indoor (bajo techo).

#### Deporte y estudio

No todo ha sido fácil para ella: tomar la determinación de abandonar su concentración en el CNAR para dedicarse al estudio fue difícil, contrario a lo que pasa con otros deportistas que terminan abandonando el aula y con ello truncan gran parte de sus expectativas de vida.

“Creo que el deporte te da muchas cosas buenas: experiencias y enseñanzas, aunque más allá de todo esto se encuentra tu porvenir, tus posibilidades académicas, profesionales y familiares, y eso no se paga con nada”, destacó.

Para la estudiante puma el deporte y la academia van de la mano, situación que se vuelve una premisa máxima para ella. Por esa razón, piensa que ha tomado la decisión correcta. *g*




<p><b>Dr. José Narro Robles</b> Rector</p> <p><b>Dr. Eduardo Bárzana García</b> Secretario General</p> <p><b>Lic. Enrique del Val Blanco</b> Secretario Administrativo</p> <p><b>Mtro. Javier de la Fuente Hernández</b> Secretario de Desarrollo Institucional</p> <p><b>MC. Ramiro Jesús Sandoval</b> Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p><b>Lic. Luis Raúl González Pérez</b> Abogado General</p> <p><b>Enrique Balp Díaz</b> Director General de Comunicación Social</p>	<p><b>Director Fundador</b> Mtro. Henrique González Casanova</p> <p><b>Director de Gaceta UNAM</b> Hugo E. Huitrón Vera</p> <p><b>Subdirector de Gaceta UNAM</b> David Gutiérrez y Hernández</p> <p><b>Redacción</b> Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando</p>
--	--

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,337



PRIMER CONGRESO  
DE ALUMNOS DE POSGRADO  
Concierto de clausura con:

FERNANDO DELGADILLO

Viernes 20 de mayo de 2011, 19:00 Hrs.  
en "Las Islas", Ciudad Universitaria

Diseño: CG. Ciliai Barón Lechuga



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Secretaría de Desarrollo Institucional  
Coordinación de Estudios de Posgrado